

Valoraciones sobre el envejecimiento en Cuba

Ernesto Chávez Negrín

Investigador. Grupo de Estudios sobre Familia,
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).



El envejecimiento demográfico es un tema de creciente interés, complejidad e importancia a nivel mundial. Hasta donde se conoce, este fenómeno no afecta a las poblaciones de plantas y animales de modo espontáneo, sino solo en el caso de que los seres humanos interrumpen intencionalmente sus ciclos de vida. Puede decirse que hasta hace unos doscientos años no existía en el mundo ninguna población humana «envejecida», en el sentido que hoy le damos a ese término, pues en todas predominaban abrumadoramente los niños, adolescentes y jóvenes. El envejecimiento es un fenómeno reciente, que data de mediados del siglo XIX, cuando fue posible controlar la reproducción en algunos países de Europa Occidental, asociada a procesos socioeconómicos amplios, como la revolución industrial, el incremento de la urbanización, los progresos en la agricultura, el mejoramiento de los medios de transporte y, en sentido general, de las condiciones de vida de las sociedades.

Se considera que hacia 1850, apenas 5% de la población de Europa Occidental superaba los sesenta y cinco años (ONU, 1978). Posteriormente, el proceso de envejecimiento se profundiza y se extiende a otros territorios, por lo que puede afirmarse que en la actualidad incide, aunque en grado muy diverso, en la mayoría de los países.

En nuestros días existe una marcada diferencia entre la intensidad del proceso de envejecimiento en las regiones económicamente desarrolladas y las subdesarrolladas. Por continentes, el contraste más agudo se da entre la población muy envejecida de Europa y la muy joven de África.

Entre los precursores de la investigación sobre este fenómeno, en la primera mitad del siglo pasado,

estuvieron los franceses Adolphe Landri y Alfred Sauvy, el inglés Frank Notestein y el estadounidense Ansley Coale. En Cuba, los primeros estudios sobre esta temática datan de mediados de los 80, y fueron llevados a cabo por especialistas del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana. Con posterioridad ha sido analizado por investigadores de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en particular de su Grupo de Estudios sobre Familia.

Como prueba de la gran trascendencia internacional que ha ido alcanzando el tema, baste decir que la presente década, 2020-2030, ha sido declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el Decenio del Envejecimiento Saludable, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta 2030 aprobados por la ONU (OMS, 2019). La visión del Decenio es un mundo en el que todas las personas puedan tener una vida más larga y más sana, loable objetivo que debe ser prioritario en todas las sociedades y que ocupa, sin dudas, un importante lugar en la nuestra. La primera llamada de alerta hecha en nuestro país sobre las posibles consecuencias negativas, a mediano y largo plazos, de la baja natalidad sostenida desde fines de los años 70, apareció en 1985, en una investigación en la que se expuso lo siguiente:

De mantenerse la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo de las generaciones, en unos cincuenta años la población total del país comenzaría a decrecer en valores absolutos, y lo que puede resultar más grave, cerca de 25% de ella estaría compuesta por personas mayores de sesenta años¹ [...] Resulta aconsejable el establecimiento de una política sobre la fecundidad que establezca los objetivos a alcanzar más convenientes al país. (CTVU, 1985: 2)

En un artículo (Durán y Chávez, 1998) publicado a finales de los 90 se afirma que «De no modificarse las tendencias demográficas actuales —fundamentalmente las relativas a la fecundidad y a las migraciones externas— el envejecimiento agudo constituiría una etapa inicial en el camino hacia la despoblación» (61). Y más recientemente:

El envejecimiento demográfico es un fenómeno en sí mismo, pero a la vez es la resultante de otros procesos sociales; viene a ser la respuesta que la población da, desde el punto de vista demográfico, a sus condiciones objetivas y subjetivas de vida, y a sus expectativas futuras. (Chávez, 2017: 108)²

Criterios sobre el envejecimiento: ¿éxito o problema?

El envejecimiento de la población, no ya en el plano individual, sino colectivo, es un asunto bastante

controversial, con aristas muy paradójicas, sobre el cual se han emitido las más disímiles opiniones.

Parecería asombroso, cuando no en extremo negativo, o hasta criminal, que alguien pudiera estar en contra de que la mayoría de los integrantes de una población, o preferiblemente todos sus miembros, alcancen edades avanzadas, en especial si ello se logra con un elevado nivel de validismo personal y con una adecuada calidad de vida. A partir de esas premisas, se ha expresado, en distintos momentos, que el envejecimiento demográfico es «un logro», «un problema entre comillas», o que representa «un triunfo de la vida sobre la muerte», entre otras afirmaciones positivas (Díaz *et al.*, 2001). ¿Quién entonces en su sano juicio podría ponerle objeciones al proceso de envejecimiento demográfico y llegar a considerarlo incluso un desafío que puede entrañar diversos riesgos y peligros para la sociedad donde tiene lugar, y en particular, para la cubana?

Pero ocurre que, al adentrarnos un poco en el asunto, las cosas ya no resultan tan simples. Se entiende por envejecimiento demográfico el proceso por el cual se produce el incremento de la significación porcentual de los adultos mayores (personas de sesenta o más años) en relación con la población total donde ellos pertenecen, en particular, con respecto a los niños y adolescentes menores de quince años. O sea, que, si una sociedad envejece, demográficamente hablando, ello no depende solo del número de adultos mayores que en ella viven, sino del incremento de su proporción con respecto a otros sectores poblacionales de menor edad.

Si el grado de envejecimiento de la población se determinara por el número absoluto de personas mayores de sesenta, entonces China y la India serían los países más envejecidos del mundo, ya que son, a la vez, los más poblados. Sin embargo, dado que ello está determinado por la proporción de personas mayores dentro de sus respectivas poblaciones, países como Mónaco, Alemania, Japón, Italia y Austria resultan ser las naciones más envejecidas del mundo (*Yahoo! Noticias*, 2017).

De esta manera, ya no parece tan evidente que el envejecimiento demográfico sea, por sí mismo, un logro, porque depende no solo, y ni siquiera principalmente, del incremento de la esperanza de vida de las personas. Por el contrario, se ha podido comprobar irrefutablemente y desde hace ya bastante tiempo —aunque pareciera no ser conocido por algunas personas, incluyendo a comunicadores sociales—, que la causa fundamental es la reducción de la fecundidad, y de su expresión concreta, el descenso de la natalidad, pues ello da lugar a una contracción en la base de la pirámide de edades, y consecuentemente, a un incremento relativo de los sectores poblacionales envejecidos.

Un análisis muy somero ya deja entrever que entre 2020 y 2040 habrá en Cuba un arribo masivo de personas a las edades de jubilación, y que en las siguientes dos décadas probablemente haya un incremento sustancial del número de defunciones, derivado todo ello de la estructura por edades de la población, en la que no se garantiza el necesario relevo generacional desde 1978.

En ese sentido, resulta oportuno recordar que el ya citado demógrafo estadounidense Ansley Coale (s. f.) demostró que las disminuciones en la mortalidad no han producido una población de mayor edad, y que el factor clave que explica el notable envejecimiento de las poblaciones occidentales es una disminución en las tasas de fecundidad.

Es de conocimiento común que la edad media de la población de los Estados Unidos ha aumentado, así como en la mayoría de los países de cultura occidental [...] La mayoría de nosotros supondríamos de improviso que el aumento en la fracción por encima de los sesenta y cinco años y en la mediana edad se ha debido principalmente, si no del todo, al aumento de la longevidad promedio de los individuos [...] Sin embargo, esta explicación es un ejemplo de cómo el sentido común puede inducirnos a error. En la mayoría de los países occidentales, la fracción por encima de los sesenta y cinco sería mayor de lo que es si las tasas de mortalidad se hubieran mantenido al nivel de 1900. La edad media de la población sería mayor, si la mortalidad no hubiera disminuido. (1)

Y después de una detallada y convincente argumentación, llega al siguiente resultado: «Si los descensos en la mortalidad no han producido una población más vieja, ¿cuál es el factor que explica el notable envejecimiento de las poblaciones occidentales? En pocas palabras: el descenso de la fecundidad» (7).

En los años 80, un colectivo de importantes académicos soviéticos exponía lo siguiente:

La «crisis demográfica» en la cual entraron ya los países capitalistas desarrollados, en forma inevitable se acompaña con toda una serie de consecuencias sociales y económicas extremadamente negativas, que con el tiempo se irán acentuando y se harán sentir cada vez más sensiblemente sobre las relaciones sociales y el nivel de vida. Una de tales consecuencias es la perspectiva de un marcado «envejecimiento de la población», es decir, un predominio cada vez mayor de las personas de edad [...] Eso plantea ante los países capitalistas desarrollados toda una serie de complejos problemas, ante todo en el plano de la previsión social por vejez, puesto que ello es posible únicamente con fondos procedentes del ingreso nacional que es creado por la población apta para trabajar.³ (Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales..., 1984: 146-7)

De hecho, cuando un país o región experimenta una disminución de la mortalidad, los niños menores de cinco años son los principales beneficiarios y, en un grado mucho menor, los ancianos. La razón de ello es que los principales logros en la lucha contra la

muerte hasta el momento han sido los relacionados con enfermedades infecciosas y parasitarias, así como las de origen exógeno, mientras que los avances han sido más discretos en relación con las enfermedades endógenas, crónicas o no transmisibles, todas ellas más comúnmente asociadas a los ancianos.

Por lo tanto, si la esperanza de vida al nacer se extiende de sesenta a setenta y ocho años, como ha ocurrido en Cuba en las últimas seis décadas, esto por sí solo no da lugar al envejecimiento de la población, ya que, aunque se produce un aumento en el número de personas mayores, hay un crecimiento más significativo en la cantidad de niños, adolescentes y jóvenes.

Otro ejemplo en ese sentido está en el efecto de la colaboración médica cubana durante varias décadas en áreas rurales apartadas de distintos países africanos y de América Latina y el Caribe, en los que predominan altas tasas de mortalidad infantil y baja esperanza de vida al nacer. Está claro que mediante esa cooperación las tasas de mortalidad, especialmente en las primeras edades, tienden a disminuir, con lo cual la esperanza de vida al nacer se incrementa, pero ello no trae consigo automáticamente un envejecimiento de estas poblaciones, sino más bien una disminución en su edad promedio, pues muchos niños que antes morían ahora sobreviven.

Una última evidencia al respecto se tiene a través de un relato bíblico: cuando el rey Herodes ordenó matar a todos los niños menores de dos años, de Belén y sus alrededores, esto provocó, por supuesto, un aumento repentino de la mortalidad infantil y, al mismo tiempo, una notable disminución de la esperanza de vida al nacer en el Reino de Judea, pero junto con ello hubo un aumento en el nivel de envejecimiento de esa población, ya que los adultos mayores pasaron a representar automáticamente una mayor proporción en la población total que allí vivía.

Como caso límite, se ha llegado a demostrar, incluso, que en una población con una alta fecundidad, donde las mujeres tuvieran seis hijos como promedio —lo que ocurre actualmente en algunos países africanos, tales como Níger, Burundi y Mali—, aun cuando la esperanza de vida al nacer fuera de setenta años, la proporción de personas de más de sesenta sería solo de 4,3%, y lo que es aún más sorprendente, dicha proporción se incrementaría apenas 9,1% en una hipotética población con una condición de inmortalidad (ONU, 1978: 287), o sea, menos de la mitad de la de Cuba.

Niveles actuales y probables perspectivas del envejecimiento demográfico en Cuba

Para medir el nivel de envejecimiento de la población se han creado distintas escalas que han ido variando con el tiempo, pero en la actualidad pueden considerarse cuatro grados de desarrollo de este proceso. Se estima que una población es joven cuando menos de 10% de sus miembros tienen sesenta años o más; si esa proporción se ubica entre 10% y 19%, se le considera envejecida; si se encuentra entre 20% y 29%, muy envejecida; y si está por encima de 30%, hiperenvejecida (*Infobae*, 2015).

En nuestro país, al finalizar el año 2018 no había ningún municipio ubicado en el primer nivel de envejecimiento. En el segundo, y como los territorios «más jóvenes» de Cuba están Yateras (13,7% de adultos mayores en su población total), Caimanera (14,4%) — ambos pertenecientes a la provincia de Guantánamo —, y Alquizar (14,9%), en la provincia de Artemisa. Los municipios más envejecidos del país, situados en el tercer nivel de desarrollo de ese proceso, son Plaza de la Revolución (28,0% de adultos mayores), en La Habana; Placetas (25,2%), en Villa Clara; y Unión de Reyes (25,1%), en Matanzas. A su vez, las provincias más envejecidas de Cuba son: Villa Clara (23,7%), La Habana (21,6%) y Sancti Spíritus (21,4%), mientras que otras seis (Pinar del Río, Camagüey, Matanzas, Holguín, Cienfuegos y Mayabeque) sobrepasan 20%, y todas las demás, así como el municipio especial Isla de la Juventud, superan al menos 18% de adultos mayores.

A nivel nacional, el proceso de envejecimiento es más intenso en las zonas urbanas (20,8% de ancianos) que en las rurales (19,1%), y en relación con el género, es mayor entre las mujeres (21,7% de ellas superan los sesenta años) que entre los hombres (19,1%) (ONEI-CEPDE, 2019b).

En cuanto a las posibles perspectivas del proceso en nuestro país, de acuerdo con la proyección más actualizada disponible, se prevé que en 2035 casi uno de cada tres cubanos (32,1%) supere los sesenta años (ONEI-CEPDE, 2015).

Para situar a Cuba en el contexto latinoamericano y caribeño en lo referido al nivel de envejecimiento actual y perspectivo de su población, se cuenta con un estudio reciente publicado por CEPAL en el que se plantea:

En una etapa muy avanzada del envejecimiento están Uruguay, Barbados y Cuba, que, si bien siguen la tendencia del grupo anterior respecto a las tasas globales de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, lo más significativo es que en su caso la proporción de personas mayores es superior a 20% [...] En el quinquenio 2030-2035 aumentará el envejecimiento demográfico en la región. Siete países (Bahamas, Barbados, Chile, Costa Rica, Cuba, Trinidad y Tobago y Uruguay) se ubicarán en una etapa muy avanzada del envejecimiento: en todos

ellos la proporción de personas mayores será superior a 20%.⁴ (VV. AA, 2018: 33)

A más largo plazo, una proyección elaborada por el Centro Latinoamericano de Demografía, para la etapa 2015-2100, prevé que al finalizar el presente siglo la población cubana solo alcanzará los 7,6 millones de habitantes, de los cuales 34,9% superará los sesenta años y 17,9% serán mayores de setenta y cinco (CELADE, 2015). Otra proyección más reciente, preparada, en este caso, por la División de Población de Naciones Unidas, propone para Cuba una población aún menor, de solo 6,7 millones de habitantes para el año 2100 (ONU, 2019). De cumplirse todo esto, nuestro país perdería entre 3,6 y 4,5 millones de habitantes, o sea, alrededor, o algo más, de la tercera parte de sus efectivos actuales, en menos de un siglo.

Resulta importante hacer notar que las cifras antes expuestas sobre la posible evolución futura de la población cubana no tienen un significado meramente estadístico, sino que representan a personas de carne y hueso, con sus necesidades, problemas y aspiraciones. Un proceso de envejecimiento tan radical y acelerado como el que pudiera tener lugar constituye sin dudas uno de los fenómenos sociales de mayor impacto en nuestra historia como nación, con repercusiones muy amplias y profundas para todos los ámbitos de la sociedad en su conjunto y para cada uno de sus miembros.

Condiciones en que tiene lugar el envejecimiento demográfico en Cuba

En nuestro país, el proceso de envejecimiento demográfico se ha derivado sobre todo del progreso social alcanzado en las últimas décadas, pero no ha sido acompañado por el correspondiente desarrollo económico; además, no tiene lugar en el contexto de una situación internacional favorable, sino, por el contrario, en un mundo globalizado en el que se mantienen los esfuerzos de una superpotencia como los Estados Unidos por tratar de restablecer su dominación sobre nuestro país, mediante un bloqueo económico, comercial y financiero que se extiende por casi sesenta años.

El proceso al que se ha llamado «envejecimiento», debido a que su cara visible, es el aumento en la proporción de adultos mayores, pero pudiera denominarse también «desjuvenecimiento», o «inversión de la pirámide de edades». Al menos en el caso particular de Cuba tiene implicaciones muy serias, y probablemente negativas, para el futuro del país, ya desde las próximas décadas. Entre ellas están las de carácter laboral, económico, financiero, familiar, político y de la defensa del territorio nacional.

Un análisis muy somero ya deja entrever que entre 2020 y 2040 habrá un arribo masivo de personas a

las edades de jubilación, y que en las siguientes dos décadas probablemente haya un incremento sustancial del número de defunciones, derivado todo ello de la estructura por edades de la población, en la que no se garantiza el necesario relevo generacional desde 1978. Esos comportamientos, a su vez, incidirán sobre todas las demás esferas de la vida socioeconómica del país.

Consideraciones finales

En Cuba, como en todas las sociedades civilizadas, se debe trabajar incansablemente para aumentar la longevidad de su población y para asegurar una vejez con adecuadas condiciones materiales y espirituales de vida. Esto no niega el hecho de que el intenso proceso de envejecimiento de la población cubana puede constituir un problema real y grave, con muy diversas y complejas consecuencias para toda la sociedad. Ante el desafío de un envejecimiento aún más rápido en el futuro cercano, y una población con tendencia al decrecimiento sistemático en términos absolutos, podrían considerarse, al menos, tres alternativas de acción:

1. Dejar las cosas como están, con la esperanza de que en algún momento los niveles de fecundidad y de las migraciones externas se recuperen por sí solos, como resultado de una eventual mejoría en la situación económica del país, o por otros motivos.
2. Esperar, para empezar a actuar, hasta que las consecuencias del envejecimiento de la población se hagan más drásticas y evidentes, a través de la aparición de déficits notables en la fuerza laboral, o de serias dificultades para hacerle frente a los costos cada vez mayores de la seguridad social, por ejemplo.
3. Actuar desde ahora para fomentar el equilibrio demográfico, en el marco del desarrollo socioeconómico integral del país.

Está claro que la tercera opción ofrece la alternativa más adecuada —siempre que se aplique dentro de los principios del respeto absoluto de los derechos reproductivos y migratorios individuales—, ya que las tendencias demográficas tienen una inercia considerable y, por lo tanto, son difíciles de modificar a corto plazo, sobre todo cuando un cierto tipo de comportamiento reproductivo ya se ha hecho tradicional.

Además, aunque la experiencia cubana indica que las tasas de fecundidad pueden caer sin una política específica diseñada para lograr este objetivo, no parece probable que ocurra lo contrario: es decir, que los niveles de fecundidad se recuperen por sí solos de manera espontánea.

De acuerdo con la experiencia de muchos países europeos —en los que la transición demográfica y el envejecimiento poblacional son más antiguos—, después de que la fecundidad se reduce es difícil que se recupere, incluso si se ponen en práctica políticas pronatalistas que estimulen económicamente a las familias de acuerdo con el número de sus hijos. Las corrientes de migrantes hacia otros países —en las que generalmente predominan los jóvenes—, también son difíciles de modificar después de haberse establecido durante décadas.

En el caso cubano, tampoco parece factible que las actuales tendencias demográficas se modifiquen espontáneamente, por lo que sería necesario formular políticas y programas que cambien «todo lo que debe ser cambiado» con el objetivo de alcanzar ese fin.

Pudiera concluirse que de no modificarse sustancialmente las actuales tendencias demográficas del país, y en especial las referidas a la fecundidad, ello nos llevaría a una situación en extremo complicada, en la que se pondría en grave riesgo, incluso, la futura continuidad de la población cubana.⁵

Con términos meteorológicos, pudiera decirse que los vientos del envejecimiento ya soplan sobre nuestro país con fuerza de tormenta tropical, y se prevé que se irán intensificando hasta alcanzar categoría de huracán en la presente década, y de huracán de gran intensidad en la próxima, trayendo consigo grandes transformaciones para nuestra sociedad. Pudiera ocurrir que no exista todavía en el país la «percepción de riesgo» necesaria sobre el alcance y la significación que representa este proceso.

Pienso, por tanto, que la Cuba de mediados del siglo XXI será muy diferente a la actual. Y también que para hacer mejor esa sociedad futura no podemos perder ni un minuto, porque desde la perspectiva del envejecimiento de su población, para Cuba el tiempo apremia.

Notas

1. En la práctica, esos vaticinios se han cumplido, con el agravante de que ello ha ocurrido con varios años de anticipación a lo pronosticado: así, en 2006-2008, 2010, 2012, 2017 y 2018, la población del país ha decrecido en términos absolutos (ONEI/CEPDE, 2019a); e igualmente se espera que en 2025 alrededor de 25% de ella supere los sesenta años (ONEI-CEPDE, 2015). En el año 2020, por primera vez en más de un siglo, hubo en Cuba un mayor número de defunciones que de nacimientos (Murillo citado en Alonso Falcón *et al.*, 2021).

2. Puede consultarse también Chávez (2002) y Chávez *et al.* (2010).

3. En los países socialistas europeos, incluyendo la URSS, también comenzó a manifestarse en su momento el fenómeno del envejecimiento demográfico, con sus correspondientes consecuencias.